ADENDA Nº 05/2020

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2020

"Adquisición de Servidor"
ID: 377.492

Fecha: 16 de julio de 2020.-

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, emite la presente Adenda por la cual se modifica las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones conforme a las consultas realizadas en el SICP, correspondiente al Llamado "**ADQUISICION DE SERVIDOR**", **ID Nº 377.492:**

DEBE DECIR

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentación	CANT.
1	43211501-001	Servidor	Unidad	Unidad	1

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS DEL SERVIDOR		
Marca		Exigido
Modelo		Exigido
Origen		Exigido
Cantidad Requerida	1 unidad	Exigido
Formato	Torre	Exigido
Procesador	Deberá tener instalado 2 Procesador de 10 núcleos, 2.20 GHz de Velocidad de reloj con Turbo de al menos 3.20 GHz y Cache inteligente de 13.75 MB o superior. El procesador debe ser de la última generación ofrecida por el fabricante.	Exigido
Memoria	32GB de memoria RAM DDR4 2400 MT/s instalados RDIMM. El equipo debe contar con al menos 24 ranuras DIMM para crecimiento futuro, 12 ranuras por procesador. Las memorias deberán contar al menos con las siguientes características: Rápida tolerancia a fallas, Soporte ECC avanzado.	Exigido

Discos Duros instalados	Se debe proveer al menos 2 (dos) unidades de Discos Duros SAS de 15K rpm de 600GB o superior tipo Enterprise. Los discos deberán contar con dos indicadores LED, uno para advertir cualquier mal funcionamiento, y otro que indique cual es el disco que no debe ser removido en caso de fallas, para no comprometer el arreglo de discos. Se requiere que los discos cuenten con Firma Digital de Firmware a fin de evitar Virus insertados en el firmware, Robo de datos, Destrucción de datos y Manipulación de datos.	Exigido
Capacidad de crecimiento	El equipo debe de poder crecer en forma interna hasta 8 discos duros de forma estándar. En el caso que la institución requiera expansión futura, el servidor deberá poder crecer hasta un total de 24 discos duros internos agregando los componentes necesarios.	Exigido
Controlador de discos	Controlador con 2GB de Caché 12G SAS, capaz de realizar arreglos tipo RAID 0/1/5/6/10/50/60 como mínimo.	Exigido
Ranuras de expansión	4 Ranuras PCI-Express 3.0, como mínimo 2 PCIe x8 y 2 PCIe x16	Exigido
Placa de Red	4 puertos de Red Gigabit Ethernet y 2 puertos 10Gb BaseT	Exigido
Indicadores y puertos frontales	El equipo debe contar al menos con un indicador LED para identificación de Sistema, un indicador para monitorear la salud del sistema, indicador de funcionamiento de los puertos de Red, indicador de funcionamiento de las fuentes de alimentación, puerto de servicio de administración, etiqueta extraíble con número de serie del equipo, 2 puertos USB 3.0	Exigido
Indicadores y puertos posteriores	El equipo debe contar al menos con un puerto serial, un puerto VGA, un puerto Display Port, puerto dedicado para administración, 2 puertos USB 3.0	Exigido
Puertos internos	El equipo debe contar al menos con 1 puerto USB 3.0, 1 puerto USB 2.0, 1 ranura para tarjeta MicroSD.	Exigido
Fuente de Alimentación	2 (dos) Fuentes de poder reemplazables en caliente de 800 Watts con 94% de eficiencia para Redundancia 1+1 como mínimo. Cada fuente debe de contar con su respectivo cable de poder.	Exigido
Certificación	Debe contar con certificación Energy Star 2.1 o similar.	Exigido
Sistema Operativo instalado	Ninguno	Exigido
Sistemas Operativos y Software de Virtualización Soportados	Windows Server 2012 R2, Windows Server 2016, Windows Server 2019, Microsoft Hyper-V, VMware vSphere, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), SUSE Linux Enterprise Server (SLES), ClearOS.	Exigido
Administración	La herramienta de administración debe ser vía hardware (no se aceptará vía software o sistema operativo).	Exigido
	Conjunto completo de funcionalidades, los cuales puedan ser utilizados en su instalación, administración y manejo, alerta y soporte remoto. Se deberá poder contar con la habilidad de acceso, despliegue y manejo del servidor en cualquier momento y desde cualquier lugar utilizando una PC, teléfono inteligente o Tablet.	
	El equipo deberá poder ser administrado y monitoreado con solo conectar el cable power y el cable de red al servidor. El equipo deberá contar con la habilidad de configurarse sin necesidad de alguna media como CD-ROM, DVD-ROM, USB, etc.	
	El equipo debe contar con un puerto integrado dedicado para administración, a parte de los puertos de red solicitados anteriormente.	

	Se requiere Licencia full tipo Enterprise con soporte al menos por 3 años que habilite todas las funciones de administración.	
Carta de Autorización	Carta de Autorización del Fabricante o Carta de Distribución del Representante oficial de la marca en el país, autorizando al oferente a cotizar en el presente llamado.	Exigido
Garantía	Garantía mínima de 3 (tres) años en piezas y mano de obra en sitio, con soporte del tipo 24x7, el soporte debe ser del Fabricante, especificar el número de parte del fabricante avalando la Garantía y el Soporte. Es indispensable que el equipo cuente con un sistema de Garantía Pre-falla con Notificación de SIM en procesadores, memoria y discos duros. Al momento de la entrega del Servidor se deberá entregar un documento emitido por el fabricante que avale la garantía 24x7.	Exigido
Soporte post-venta	La asistencia deberá ser llevada a cabo por el Centro Autorizado de Servicios (CAS) con sus técnicos certificados. Se requiere que la marca ofertada cuente con al menos 3 (tres) Centros Autorizados de Servicios. Emitir Declaración Jurada con los nombres, dirección y telefono de los CAS de la marca.	Exigido

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador - UOC